

## REGIONALES

Estudiantes contribuyen a la conservación ambiental con donación de mangles en Riohacha

Pág. 9



Joven wayuú de 16 años muere por inmersión en un pozo de agua en la Alta Guajira

Pág. 15

## JUDICIALES

Sano y salvo es liberado en operación de rescate Aldo José Murillo Carrillo, secuestrado en Maicao

Pág. 13



XIV Encuentro Cultural Estudiantil en la I.E. Rural Maracarí en Musichi

Pág. 10

## POLÍTICA

Comunidades wayuú de Riohacha solicitan ayuda por las afectaciones en sus viviendas y pérdida de animales

Pág. 2

## POLÍTICA

Susana Rosa Vega de Escobar, nueva presidenta del Concejo de El Molino para el 2025

Pág. 3



Manifestantes levantan bloqueo en la vía nacional tras mesa de diálogo con el alcalde de Hatonuevo

Pág. 15

## Zarpó buque ARC a la Alta Guajira

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La Gobernación de La Guajira, la Armada Nacional, el Ejército Nacional, Defensa Civil y Cruz Roja embarcaron 130 toneladas de comida para llevarlas a las comunidades de la Alta Guajira que permanecen incomunicadas por las inundaciones. Estas ayudas humanitarias están compuestas por 3.500 canastas alimentarias con una buena carga nutricional, de las cuales 3.000 provienen del Fondo de Seguridad Alimentaria y Nutricional de La Guajira, el cual es producto de un convenio entre el Programa Mundial de Alimentos y la Gobernación de La Guajira. Las 500 canastas restantes fueron donadas por el Icbf. El gobernador Jairo Aguilar agradeció a la Armada Nacional y a todas las instituciones y entidades que han dispuesto sus capacidades para hacerle frente a la emergencia.

Pág. 2

## Alcaldía de Riohacha inició la recuperación del espacio público de la Calle Primera

La decisión de recuperar el espacio público de Riohacha está tomada, según lo expresó el secretario Wilson Rojas, a vendedores ambulantes y estacionarios.

En una reunión de varias horas, Rojas Vanegas, explicó los primeros sitios escogidos para la reubicación como la alameda del hospital de Riohacha.

Pág. 11



## POLÍTICA

Esepgua hace un llamado al Distrito de Riohacha para evitar el vencimiento del Psmv

Pág. 3

## SOCIALES

Telecaribe participa en MIP Cancún 2024 con cinco propuestas innovadoras

Pág. 12





## Oráculos I

[@oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

## ¡Vergüenza! Duende votó en Senado

Un extraño voto obligó a una nueva votación para elegir magistrado de la Corte Constitucional. ¡Cómo así! De los 105 senadores, tres estaban ausentes. Claudia Dangond y Miguel Polo, empataron con 50 votos cada uno. Dos votos fueron en blanco, pero aparecieron 103 en la urna. ¿Qué pasó? Un duende votó, las cámaras no lo registraron. Efraín Cepeda Sarabia ordenó nueva elección.

## Telecaribe en Cancún

El gerente de Telecaribe, Ismael Fernández, fue uno de los invitados especiales al MIP-Cancún 2024. Es el encuentro de toda la industria audiovisual de América Latina y el Caribe. ¡Qué bueno! Es la primera vez que el canal es invitado. El canal lleva cinco proyectos innovadores que buscan mostrar la producción caribeña, con la audiencia global. Se buscan alianzas estratégicas con productores, plataformas de streaming y distribuidoras internacionales.

## Mais sigue unido

Para los dirigentes de Mais, la figura de Escisión propuesta por tres congresistas fue para permitir que puedan salir y trabajar en la consolidación del Pacto Histórico. Salen María José Pizarro, David Racero y Heráclito Landínez. Habría que entender los alcances de la figura. La senadora Marta Peralta asegura que Mais no se fusionará. El nuevo presidente, Luis Evelia Andrade, fue elegido producto de una alianza, en donde aparecen los líderes guajiros.

## Fonseca recibió la acreditación

La plana mayor de Uniguajira presentó ante los fonsequeros la acreditación. Carlos Robles, su rector, estaba feliz. Anunció que está gestionando ante el MEN la ampliación de otros programas. ¡Qué bien! La sede de Fonseca ha mostrado un alto índice de avance y calidad. La escuela de idiomas fue ofrecida. Maryuris Manjarrés se llevó los honores. La gente del retorno también busca otras carreras que ya se encuentran en estudio.

## Misión humanitaria Akalii-ja

# Zarpó el buque ARC Golfo de Urabá con 130 toneladas de comida para la Alta Guajira

En el marco de la ola invernal que ha afectado a más de 225.000 personas en el Departamento, la Gobernación de La Guajira, la Armada Nacional, el Ejército Nacional, Defensa Civil y Cruz Roja embarcaron 130 toneladas de comida para llevarlas a las comunidades de la Alta Guajira que permanecen incomunicadas por las inundaciones.

Estas ayudas humanitarias están compuestas por 3.500 canastas alimentarias con una buena carga nutricional, de las cuales 3.000 provienen del Fondo de Seguridad Alimentaria y Nutricional de La Guajira, el cual es producto de un convenio entre el Programa Mundial de Alimentos y la Gobernación de La Guajira.

Las 500 canastas restantes fueron donadas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf), entidad que también proporcionó el mismo número de cajas de Bienestari-



Jairo Aguilar agradeció a la Armada y a todas las instituciones y entidades que han dispuesto sus capacidades.

na. Es importante mencionar que estas ayudas están diseñadas para que le duren a cada familia entre 15 y 20 días.

El buque ARC Golfo de Urabá zarpó ayer lunes 18 de noviembre, a las 2:00 p.m., desde Riohacha con una tripulación de 72 personas, incluyendo miembros de la Armada y el Ejército, así como delegados de las secre-

tarías de Salud y Gestión del Riesgo de la administración departamental, el Programa Mundial de Alimentos, el Icbf y la Cruz Roja.

Se tiene previsto que la embarcación llegue a Puerto López tras un promedio de 32 horas de navegación, donde se realizará la primera entrega de ayudas humanitarias. Ahora bien, el tiempo de

distribución de las canastas alimentarias en los puntos de Puerto Estrella y Taroa dependerá de la velocidad de desembarque, la localización de las comunidades y la entrega que se haga en el primer destino.

El gobernador Jairo Aguilar Deluque agradeció a la Armada Nacional y a todas las instituciones y entidades que han dispuesto sus capacidades para hacerle frente a la emergencia.

“Este buque es muy importante para nosotros. No necesita muelle, pues llega prácticamente a orilla y es la única manera de embarcar todos los elementos necesarios para llegar a las comunidades que hoy se encuentran incomunicadas. Aquí llevamos ayuda para nuestros habitantes”, expresó el mandatario.

Cabe resaltar que la entrega de estas 130 toneladas de comida es solo una primera parte de la mi-

sión, pues se tiene previsto realizar otro embarque con más ayudas humanitarias.

Por otro lado, cinco camiones de la Infantería de Marina salieron por tierra el pasado 17 de noviembre con destino a Punta Espada, en la Alta Guajira. Los vehículos fueron cargados con 20 toneladas de alimentos, donados por la Armada Nacional, que serán entregados en la zona.

Adicionalmente, la administración departamental está realizando entregas de canastas alimentarias en los municipios afectados, como Manaure y Dibulla, y continuará llegando a otros territorios golpeados por la ola invernal.

La Gobernación de La Guajira continuará trabajando para brindar ayuda a todas las comunidades del departamento que se han visto afectadas por la emergencia causada por la ola invernal.

## La situación es muy grave

## Comunidades wayuú de Riohacha solicitan ayuda por las afectaciones en sus viviendas y pérdida de animales

Las comunidades wayuú ubicadas en el sector vía Valledupar y Cucurumana, alertaron que se encuentran en situación crítica por la pérdida de sus animales, el deterioro de las viviendas y afectaciones en la salud por las inundaciones en el territorio debido a las constantes lluvias de los últimos días.

Por lo tanto, están solicitando a las autoridades nacionales, al gobernador Jairo Aguilar Deluque, y al alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, su intervención para que les ayuden a superar la emergencia.

“Es una sola voz ser atendidos de la manera más pronta buscando solución inmediata a estas inundaciones que nos agobian en todo el sentido socio cultural y económico”, expresó la

líder wayuú Irama Movil.

Agregó que la gravedad de la crisis pone de manifiesto la necesidad urgente de una intervención gubernamental y eficiente para dar la mano a tiempo a los hermanos wayuú.

“Esto es una emergencia, muchas comunidades aún no logran ingresar a sus territorios por las inundaciones”, precisó.

En ese mismo sentido, las autoridades tradicionales, expresaron su preocupación por que sigue lloviendo y es necesario que las intervenciones se realicen de manera oportuna.

La líder social Irama Movil, agregó que agradecen la ayuda humanitaria que han recibido, pero que es necesario que las autoridades lleguen al territo-

rio para que las acciones sean más efectivas.

“Que vean la necesidad no es solo el acceso a las vías, ya hay otras situaciones que ponen a las comunidades en un estado de emergencia y realmente la situación es muy grave en estos momentos”, precisó.



Irama Movil es una líder wayuú.



El alcalde dijo que es momento de transformar la tierra y convertirla en un motor de desarrollo.

## En el municipio de Barrancas se cultivarán cien hectáreas de cacao de alta calidad

Cuarenta y siete productores y sus familias serán los directos beneficiarios del cultivo de cien hectáreas de cacao en el municipio de Barrancas.

La iniciativa tiene que ver con el proyecto de implementación de Sistemas Agroforestales de Cacao (SAF) para el fortalecimiento de las capacida-

des técnicas, productivas y comerciales de las familias cacaocultoras en el Municipio de Barrancas.

“Barrancas está lista para dar un paso hacia el desarrollo rural sostenible. Es momento de transformar nuestra tierra y convertirla en un motor de desarrollo para todos; tenemos aproximadamente dos mil hectáreas aptas para el cultivo de cacao, pero solo ocho hectáreas están en uso”, expresó el alcalde José Vicente Berardinelli.

Agregó que llegó la hora de hacer la revolución del cacao, y convertir a Barrancas en el municipio cacaotero del departamento de La Guajira.

oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

Despierta Riohacha

El secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha, Wilson Rojas, sigue en su propósito de recuperar el espacio público. En la reunión de ayer informó a los vendedores ambulantes y estacionarios de la Calle Primera que se inicia el proceso de reubicación. La situación estuvo un poco tensa, pero Wilson defendió la decisión de la Administración. Dice Wilson que ya hoy la Calle Primera mostrará una cara diferente. ¿Será?

El personero

El personero de Riohacha, Yeison Deluque, dejó claro que la invasión del espacio público es producto de la falta de autoridad de los alcaldes anteriores. Así lo hizo saber a los vendedores de la Calle Primera que serán reubicados. Además, les hizo el llamado de atención porque sin ningún permiso decidieron apoderarse del espacio público. La intervención del personero fue hasta aplaudida. ¿De quién es la culpa?

Resistencia

Algunos vendedores de la Calle Primera que fueron reubicados en otros sitios se muestran resistentes al cambio. Dicen que estarían generando una protesta en próximos días. El secretario de Gobierno Wilson Rojas, dijo que estará vigilante porque a todos se les va a legalizar. La situación por ahora está calmada, pero el grupo de resistencia se está preparando. Señores, calma que con la razón no se pelea.

De frente

La líder wayúú Irama Movil, está pidiendo auxilio al gobernador Jairo Aguilar Deluque y al alcalde de Riohacha Genaro Redondo, por la emergencia que viven las comunidades wayúú del sector vía Valledupar y Cucurumana, afectadas por las inundaciones. Irama y las autoridades tradicionales se reunieron y en bloque elevaron la voz de auxilio. La líder denunció que varias familias perdieron sus animales y las viviendas quedaron afectadas.

La corporación le expresó su respaldo

# Susana Rosa Vega de Escobar, nueva presidenta del Concejo de El Molino para el 2025

La concejala Susana Rosa Vega de Escobar, representante del Partido de la U, ha sido elegida como presidenta de la Corporación Edilicia de El Molino

para el periodo 2025.

Con el respaldo de sus colegas, Vega de Escobar asumirá la presidencia del Concejo Municipal a partir del 1 de enero de

2025 y ejercerá hasta el 31 de diciembre del mismo año. Esta elección marca un nuevo capítulo para la corporación, que confía en la experiencia y liderazgo de la concejala para guiar las decisiones administrativas y políticas del municipio.

El Concejo de El Molino expresó su respaldo y compromiso de trabajar de la mano con Vega de

Escobar para impulsar iniciativas que beneficien a la comunidad, destacando su capacidad para promover la unidad y el progreso en la región.

Con esta designación, Susana Rosa Vega de Escobar reafirma su compromiso con el desarrollo de El Molino y con el fortalecimiento de la gestión pública desde la corporación edilicia.



Susana Rosa Vega de Escobar, concejala.



Se hizo un llamado a Corpoguajira para que brinde su apoyo en la agilización de los trámites necesarios.

## Requisito para construcción de Ptar Esepgua hace un llamado al Distrito de Riohacha para evitar el vencimiento del Psmv

En una reunión entre Corpoguajira, la Alcaldía de Riohacha, Aqualia y la gerente de Esepgua, Andreina García, solicitó iniciar la formulación de un nuevo Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (Psmv), dado que el permiso actual se vence en el año 2026.

Durante la reunión se discutió que la empresa Aqualia, también como responsable de la gestión del permiso de vertimientos, debe asegurar que todos los trámites necesarios se realicen

dentro de los plazos establecidos.

De igual forma, se hizo un llamado a Corpoguajira para que brinde su apoyo en la agilización de los trámites necesarios, con el fin de asegurar la continuidad del proyecto y evitar afectaciones la ejecución de la obra

Este trabajo coordinado es clave para asegurar el avance del proyecto, que es fundamental para mejorar las condiciones de saneamiento y la calidad de vida del los habitantes del Distrito de Riohacha.

Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail: [columnistas@diariodelnorte.net](mailto:columnistas@diariodelnorte.net)



### XXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS VIII CONGRESO NACIONAL CNP COLOMBIA

(Riohacha La Guajira, del 19 al 23 de noviembre de 2024)

## AGENDA DE EVENTO

### 19 DE NOVIEMBRE 2024

**3:00 P.M.**

Llegada de delegaciones. Los nombres y direcciones se les informará a los delegados, tres ( 3 ) días antes del congreso.

---

**7:00 P.M - 8:00 P.M**

Cena

### 20 DE NOVIEMBRE 2024

**6:00 A.M - 7:00 A.M**  
Desayuno

---

**7:10 A.M - 7:25 A.M**  
Abordaje a buses, con destino a La Universidad de la Guajira.

---

**7:45 A.M - 8:15 A.M**  
Recorrido por las instalaciones de La Universidad de la Guajira.

---

**8:20 A.M - 8:50 A.M**  
Conversatorio: UNIGUAJIRA, compromiso con la transformación social en la Guajira.  
Responsable: Ingeniero Carlos Arturo Robles Julio, Rector de la Universidad de la Guajira.  
Duración: 40 minutos

---

**8:55 A.M - 9:10 A.M**  
Abordaje a buses, con destino a La Universidad Nacional Abierta y a distancia UNAD.

---

**9:45 A.M - 10:00 A.M**  
Recepción y entrega de acreditaciones.  
Lugar: Auditorio Principal UNAD CEAD La Guajira, calle 15 N° 8 - 63 Riohacha, La Guajira.

**10:05 A.M - 10:25 A.M**  
Intervención del ingeniero JAIME JOSÉ VALDÉS BENJUMEA, director Universidad Abierta y a Distancia (UNAD CEAD La Guajira).  
Duración: 20 minutos

---

**10:05 A.M - 10:25 A.M**  
Instalación y desarrollo del orden del día, de la XXVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados. Auditorio Principal UNAD CEAD La Guajira, Calle 15 N° 8 - 63. Riohacha, La Guajira.

---

**01:25 P.M. - 02:55 P.M.**  
Almuerzo Restaurante El Reposo, Avenida los Estudiantes, Calle 15 N° 18 - 39.

---

**3:00 P.M - 6:00 P.M.**  
Reforma de Estatuto y Código de Ética. ( Auditorio principal UNAD CEAD La Guajira, calle 15 N° 8 - 63 Riohacha, La Guajira.

Una mujer íntegra y con liderazgo

# Vicky al ruedo político

Vicky Dávila Hoyos anunció su aspiración presidencial para 2026 y su decisión ha caído bien en distintos sectores de la opinión pública que la admiran y respetan. Su aspiración es sana para la democracia.



Por Fabio  
Olea Massa

fabioclareth@hotmail.com

**V**ictoria Eugenia Dávila Hoyos - Vicky Dávila - se lanza al ruedo político. El país la conoce por su trayectoria como periodista desde finales de los 90 cuando trabajaba en RCN radio al lado del maestro Juan Gossain. Vicky ha sido testigo de excepción de la historia social, económica y política de Colombia de los últimos 30 años.

Con ocasión de una denuncia en su contra para callarla, escribí un artículo titulado 'En defensa de la libertad de opinión' donde dije: "Para mí, Vicky es una persona decente, una periodista valiente que se ha atrevido a denunciar e investigar hechos de corrupción del Gobierno, y por ello no debe ser perseguida por nadie, mucho menos por el presidente de la República". Para bien de la libertad de prensa esa denuncia fue archivada por la Fiscalía y Vicky sigue alzando su voz de protesta contra este nefasto Gobierno.

Vicky anunció su aspiración presidencial para 2026 y su decisión ha caído bien en distintos sectores de la opinión pública



Vicky ha destapado la olla de corrupción del llamado 'Gobierno del cambio' de Gustavo Petro. Los 'Petrovideos'.

que la admiran y respetan. Es sano para la democracia que una mujer de la entereza de carácter, ética y mérito profesional de Vicky, compita por el primer cargo de la nación, poniendo su nombre a consideración del pueblo como candidata a la presidencia de la República.

Vicky se ha ganado su lugar en la sociedad por la credibilidad que tiene como periodista seria y responsable, y su bandera política es su lucha contra la corrupción. Los partidos políticos que debían hacer oposición no la hacen porque el Gobierno los tiene enmermelados para que le nombren Defensor del pueblo, Contralor y Procurador 'de bolsillo', y no se investigue la financiación ilegal de la campaña presidencial de Petro y la violación de los topes electorales.

**DESTACADO**

Vicky Dávila será la 'outsider' de la política colombiana. Es distinta, no nació en cuna rica, su apellido no es presidenciable, proviene de la provincia.

Vicky ha destapado la olla de corrupción del llamado 'Gobierno del cambio' de Gustavo Petro. Los 'Petrovideos' sobre la filtración de las comunicaciones de la campaña del candidato Petro en 2022, que develó la estrategia de desprestigio en redes sociales contra 'Fico' Gutiérrez y Sergio Fajardo. El escándalo por el manejo de dinero en maletas en el

apartamento de Laura Sarabia (escudera de Petro) donde resultó involucrada su niñera Marelbys Meza. El entramado de corrupción en la Ungrd con los carrotaques de La Guajira y las coimas para altos funcionarios del Gobierno. Las declaraciones de Day Vásquez - esposa de Nicolás Petro - hijo del presidente, sobre ingreso de dinero ilícito a la campaña presidencial de Petro. Los audios de Benedetti donde insulta a Laura Sarabia y amenaza decir quién financió con 15 mil millones de pesos la campaña presidencial de Petro.

Estos escándalos involucran directamente al Gobierno de Petro y se conocieron por las denuncias de Vicky Dávila. Estamos frente a una mujer valerosa, de carácter firme y postura clara contra la corrupción, que tiene coraje para denunciar. Vicky es la única persona que le ha dicho al presidente en su cara lo que piensa de él y su desgobierno.

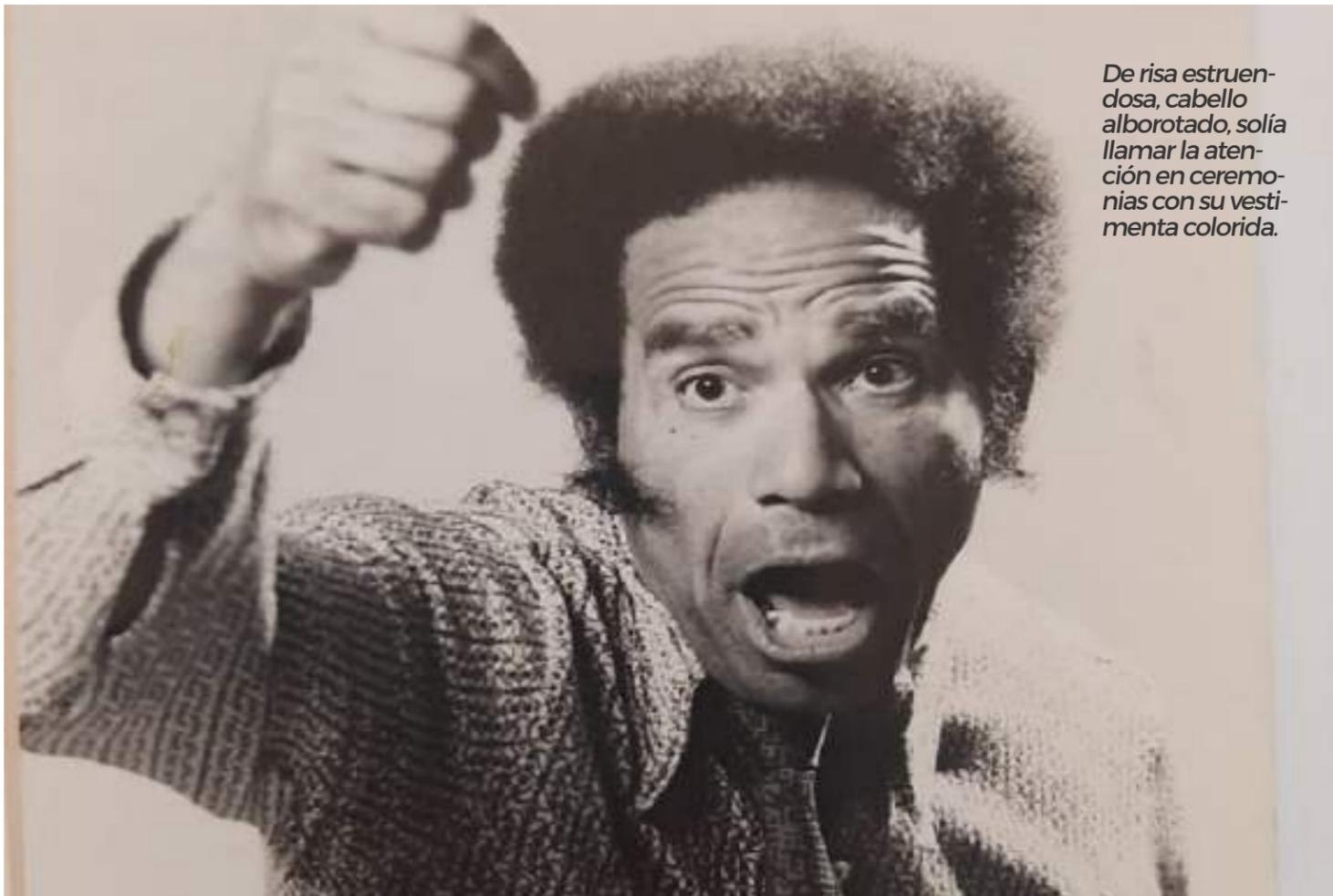
Una candidata como Vicky gusta al elector porque no es políticamente correcta, es decir, no se comporta como el político profesional que calcula lo que va a decir para mentir y que le dice al elector lo que quiere oír y después no cumple. Vicky no es tibia ni vergonzante para defender las ideas de derecha; ella representa lo contrario de la política tradicional. Es una 'outsider' de la política como Trump, Milei y Bukele que ganaron la presidencia diciendo lo que piensan, sin

hacer cálculo político. A Vicky Dávila no le tiembla la voz para defender la libertad, familia, propiedad privada, democracia, libre mercado, seguridad, libertad de opinión y demás valores de las sociedades libres. Ya tuvimos un 'outsider' con Rodolfo Hernández (q.e.p.d) pero Vicky es la mejor candidata.

Para ser presidente no se necesita título profesional ni experiencia en cargos públicos. Vicky cumple los requisitos constitucionales. Sin embargo, es comunicadora social de la Universidad de Occidente de Cali. No tiene experiencia en el sector público pero el periodístico le ha dado el conocimiento sobre el Estado, democracia, y el funcionamiento de la administración pública, además, conoce las necesidades de la gente.

Vicky Dávila será la 'outsider' de la política colombiana. Es distinta, no nació en cuna rica, su apellido no es presidenciable, proviene de la provincia (Buga), es de clase media y su éxito lo ha labrado con esfuerzo y disciplina. Por su perfil independiente buscará el aval directo del pueblo para su candidatura presidencial.

Vicky se ha ganado un nombre entre la gente que la perciben como mujer íntegra y con liderazgo. Haber sido la opositora del Gobierno de Petro juega a su favor para tenerla en cuenta como una opción viable para ganar la Presidencia de Colombia. Pronto estará liderando las encuestas.



De risa estruendosa, cabello alborotado, solía llamar la atención en ceremonias con su vestimenta colorida.

Queda su herencia para amar la cultura colombiana

## Manuel Zapata Olivella, el gran putas



Por Amylkar Acosta Medina

www.amylkaracosta.net

**A**catando el último deseo del maestro Manuel Zapata Olivella (1920 - 2004), sus honras fúnebres tuvieron lugar en la Universidad que lo graduó como médico en 1948. Sitio donde 'su familia', la gente negra, acudió a honrarlo con su cultura al lugar que consideró se podía expresar la libertad: la Universidad Nacional.

Manuel Zapata Olivella nació en Santa Cruz de Lorica (Córdoba) el 7 de marzo de 1920. Aunque muchos pensaban que era chocoano, en realidad fue hijo adoptivo de esta región, a la que llegó a conocer tanto como al Caribe negro. De su sensibilidad social y artística dan cuenta sus novelas como 'Changó', el gran putas', 'Tierra mojada', 'Pasión vagabunda', 'He visto la noche', 'En Chimá nace un santo'; ensayos como 'Tradición oral y conducta en Córdoba', 'El hombre colombiano', 'El folclor en los puertos colombianos'; y obras teatrales como 'Los pasos del indio', 'Las tres monedas de oro', 'El retorno de Caín',

entre otros. Este auténtico vocero 'del negrerío, la negredumbre o la negritud', acepciones 'bellas', que utilizaba sin prejuicio en su peregrinaje por cualquier lugar del mundo donde fuera invitado por su conocimiento acerca de los ritmos y el lenguaje africano, coincidió en su dedicación a la música y las letras con Rafael Escalona y Gabriel García Márquez, con quienes sostuvo una amistad entrañable.

Antes de ser reconocidos, se encontraron casualmente en 1950 en La Paz, municipio de Robles (Cesar), cuando Gabo vendía enciclopedias; a 'Rafa' lo expulsaron del Liceo Celedón por componer su primera canción 'El hambre del liceo' y Manuel, adelantaba su año rural. "De risa estruendosa, cabello alborotado que lo hacía distinguirse a distancia, solía llamar la atención en ceremonias de gala con su vestimenta colorida como símbolo de

irreverencia y proyección de la cultura africana", lo describe su amigo el historiador y jurista Ciro Quiróz. Polifacético como fue, a su profesión de médico sobrepuso su vocación social, cuando en Colombia aún no existían antropólogos y sociólogos formados en la academia.

Descubrió e inventarió las expresiones culturales de San Basilio de Palenque, seleccionando los mejores tamboreros y llevándolos a Europa, al lado de los distintos grupos folclóricos que impulsó su hermana Delia Zapata. Precisamente, en 'Changó', el gran putas', la obra que le mereció el mayor reconocimiento, deja ver el método comparativo de su investigación social, al asimilar el santoral cubano con el santoral palenquero, convirtiéndose además en la segunda novela sobre la africanía en América más importante después de Raíces.

La oralidad, el folclor,

las leyendas y, por supuesto, "las penurias, humillaciones y miserias de que son víctimas los negros", llevaron a Zapata Olivella a tener no sólo el conocimiento, por el cual es el colombiano más mencionado en la bibliografía mundial sobre el tema afro, sino la conciencia de raza que definió todas sus facetas: la de investigador, artista, novelista, dramaturgo, activista y colombiano negro. Cónsul en Trinidad y Tobago durante el Gobierno de Ernesto Samper; coordinador del 'Encuentro latinoamericano de folclor', miembro de la Junta Nacional de Folclor, y del Patronato de Ciencia y Artes de Colombia; ejerció como hombre de la vida pública, en la que se inició como dirigente estudiantil en 1949, época en que conoció a Fidel Castro durante el 'Congreso latinoamericano de estudiantes', que impugnaba el nacimiento de la Organización de Estados Americanos (OEA).

'Como una carcajada inteligente', lo recuerda el escritor y otro de sus más cercanos amigos y paisanos además, David Sánchez Juliao, al exaltar su 'frondosa' pluma, que puso al servicio de la identidad y el sentido de pertenencia al país. Por eso, también es evocado como el maestro que le enseñó a varias generaciones de escritores, por lo cual, sin duda, recibió el Premio Nacional de Literatura. También, frente a

sus cualidades editoriales, Ciro agrega, "si bien 'Gabo' maneja las formas en la literatura, Zapata maneja la profundidad del suceso social".

Por todos sus méritos y merecimientos el Ministerio de Cultura quiso exaltar y honrar su memoria, además de promover la divulgación de su extensa y profusa obra literaria y con tal fin la Ministra Carmen Inés Vásquez Camacho expidió la Resolución 3222 del 17 de octubre de 2019 "por la cual se declara el 2020 Año del Centenario de Manuel Zapata Olivella". Durante este año se llevaron a cabo actividades académicas en torno a su vida y obra en el marco de la Feria Internacional del libro (Filbo) en Bogotá, como también en la Feria del Libro de Madrid, en donde Colombia fue invitada de honor.

Como una coincidencia atávica, su muerte el 19 de noviembre de 2004, al igual que la de su hermana Delia Zapata Olivella, se produjo luego de haber visitado África. De este mulato jubiloso y vital hasta sus últimos días, queda su herencia para amar la cultura colombiana, y su autenticidad y sencillez de hombre culto, defensor de la causa negra y vivo ejemplo de filantropía.



En 'Changó, el gran putas', deja ver el método comparativo de su investigación social.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira  
 @diario.delnorte  
 @DiarioDelNorte

Los abogados no debemos estar sometidos al régimen judicial

# Desgraciada la justicia por quienes la administran



Por Martín Nicolás Barros Choles

marbacho@hotmail.com

La justicia en Colombia ha perdido la confianza popular por la contaminación de corrupción que la afecta, degenerándola y desgraciándola con los negocios ilícitos (venta de fallos) que garantizan providencias favorables, violando Estado de Derechos, causante de delito de prevaricato en que incurren algunos operadores de la administración de justicia, dejándola mal parada, en desmedros con malos ejemplos, en decisiones incoherentes, parapetadas de confusas fundamentaciones y contradictorias interpretación normativa, que solo sirve para causar daños y perjuicios, tendiendo a favorecer lo contrario en justicias, compensadas con retribuciones económicas, acumuladas en enriquecimientos ilícitos.

La falta de la Colegiatura de Abogados, estamento democrático gremial, es una grave situación para velar por el funcionamiento de la carrera del derecho (abogado), desde los programas académicos universitarios, ejercicios profesionales, operaciones de justicias, controles disciplinarios, a servidores administrativos y judiciales, litigantes, asesores, catedráticos, consultores, editores, hasta las máximas especializaciones.

Los abogados no debemos estar sometidos al régimen judicial, cuando lo que debemos es gozar del derecho natural, de tener nuestro propio régimen autónomo, para regulación y controles internos, de los abogados, desde las expedición de tarjeta profesional, autenticaciones de poderes, procesos disciplinarios a abogados, en condición de autoridad competente gremial, aprobaciones de tarifas en procesos judiciales, certificaciones de antecedentes, servicio, experiencia y promoción de abogados; para suplir, sustituciones previos concursos y elección de as-



El volumen de procesos que congestionan los despachos judiciales, tiene su origen en la clase de justicia negligente.

pirantes, registrando hoja de vida de todos los colegas, por último ofertar servicios de abogados, para labores públicas y privada, garantizadas.

De nada sirve clamar, exhortar, orar y soñar, con paz total, si no tenemos justicia, veraz, pronta y cumplida. Pero si hay negocios de justicia, con precios preestablecidos a los interesados, que cacen para ganar el proceso. Indiferentemente que la víctima de la injusticia sea demandante o demandado, tenga derecho y razones, que de mala fe desconocen, para favorecer lo contrario, generando reacciones impactantes, de inconformismo, que desacredita la Administración de Justicia.

El volumen de procesos que tiene congestionado los despachos judiciales, precisamente tiene su origen, en la clase de justicia negligente, pasiva, omisiva y abusiva, que opera infectadas de corrupción, en cadenas y líneas incluyentes, con algunas excepciones, que resultan ser mal vista, al interior, por compañeros, en ejercicio de sus funciones, a como debe ser, pero a instancias superior, también las desploman. De ahí que muchas cosas se llevan a los estrados judiciales, para dilatar, picardear, ignorar, desconocer derechos y obligaciones. Siempre reitero, donde no hay justicia, jamás habrá paz, así la disfracen con apariencia, en medio del: miedo, intimidaciones, sumisión, terror, horror y asombro.

Acontecimiento relevante el fallo de un Juzga-

do del Circuito Penal de Barranquilla, que absuelve en primera instancia, a la bacterióloga, Dayana Jassir de La Hoz, autora intelectual del asesinato de su esposo, médico legista, Eduardo Pinto Viloría, hace ocho años. La juez la absuelve por inocente. ¿Inocente de qué? Cuando fue ella (Dayana), quien planificó, fraguó y financió; la ejecución del asesinato, confesado por los autores materiales y el cómplice conductor; acogiéndose a sentencia anticipadas.

En el documental de Ca-

de su esposa e ilusionado, por un amor perdido, que le ofreció comprarle un vehículo, con el pago de un seguro, por la muerte del marido, para que no siguiera manejando carro ajeno por tarifa y organizar un nuevo hogar, disfrutando de pensión de sustitución por causa de muerte, de su difunto esposo.

La ejecución inicialmente estuvo programada en días anteriores, para llevarla a cabo un sábado en horas de la tarde, a la salida de un salón de be-

maniobrando estrategias con los sicarios que iban a cumplir su cometido, el trabajo de matar.

Se ubicaron a esperar a los sicarios en un bulevar del municipio de Soledad, frente a un expendio de carne a las 2:30 am, captado por una cámara ubicada en el expendio, para que se embarcaran en el vehículo que iba a viajar a Riohacha y luego devolverse, para la residencia de Dayana y ejecutar la acción criminal de homicidio doloso, avalada y pagada, por la autora intelectual.

Los sicarios llegaron en un taxi amarillo, estacionándose unos metros más adelante del vehículo que lo esperaba, se habían demorado en llegar, porque el taxi, que lo transportaba se había espichado y tuvieron que arreglarle la llanta. Después de todos los impases, se devuelven al barrio Villamizar de Barranquilla, donde residía Dayana, con el médico Eduardo, llamándolo para que le abriera la reja, con el pretexto que había olvidado unos documentos y las llaves. Al abrir el médico la reja para que entrara Dayana, también entraron corriendo los dos sicarios, uno encañonó al médico y lo hizo subir a la alcoba, ordenando por instrucciones previas de Dayana, que mandara bajar a la señora encargada de la atención y cuidado del hijo, niño especial autista y seguidamente le dio un tiro en la cabeza. Al bajar el sicario, recibió la cancelación de pagos pendiente, misión cumplida, retirándose en el taxi que los transportaba.



Dayana Jassir, autora intelectual del asesinato de su esposo, la juez la absuelve por inocente. ¿Inocente de qué?

racol Televisión, 'Siguiendo el Rastro' extractan múltiples pruebas, para que ella fuera condenada a presidio. Contrato los sicarios, cuadraron precio, abonaron la mitad, en compañía de un conductor que diariamente viajaba de Barranquilla a Riohacha y viceversa, puerta-puerta, de quien se enamoró, para utilizarlo de ganador ciego, en perversas acciones, a la cual le siguió el juego, porque estaba comiéndose, sacrificando el hogar

lleza previsto, donde el médico la acompañaba. Los sicarios se abstuvieron de matarlo en ese lugar, junto a Dayana, porque había muchas cámaras aéreas de seguridad, que los reconocieran. Al fracasar esa intención se aprovechó que tenía un contrato con Medicina Legal, para laborar en Riohacha, fraguó con el compinche conductor del vehículo que la transportaba, aparentando un atraco-secuestro exprés,

La represa del río Ranchería es una de las obras importantes del departamento de La Guajira, sin embargo, después de 14 años de inaugurado, el proyecto sigue inconcluso.

Las constantes lluvias que caen en La Guajira vuelven a poner en lo público esta obra porque la presa el Cercado llegó a su máximo nivel de agua lo que generó una alerta roja por su posible desbordamiento.

Un informe de la Contraloría General de la Nación del año 2017 se revive por

## La represa del Ranchería

que nada ha cambiado desde esa fecha cuando alertó que el proyecto multipropósito del Ranchería no solo quedó a medias, porque no se ha podido completar su segunda fase, sino que por ese mismo motivo está demandando inversiones cuantiosas para su sostenimiento.

La Actuación Especial de Fiscalización de la CGR se ocupó especialmente del proyecto multipropósito del Ranchería, sobre el cual se celebraron contratos desde el año 2001 y

cuyas obras de construcción iniciaron en el año 2005.

Lo entregado al 2016 corresponde a la Fase I del Proyecto, que consta de la presa El Cercado y las líneas de conducción principal de los distritos de riego Ranchería y San Juan, obras que tuvieron un costo final de \$650.209.5 millones, quedando pendiente para una segunda Fase la construcción de los distritos y la Pequeña Central Hidroeléctrica (PCH).

Según la Contraloría, en el informe

especial del 2017, el proyecto se encontraba en una Fase de transición, en la que su única función es regular el caudal del río Ranchería, el cual es utilizado para las siembras de arroz en las zonas aledañas a su cauce, toda vez, que la represa no surte de agua a los acueductos y no se han construido los distritos de riego ni la Central Hidroeléctrica.

“Si bien se puede aceptar que el embalse por lo menos cumple la función de control de inundaciones, no puede

predicarse lo mismo de las líneas de conducción principal de los dos distritos ‘San Juan y Ranchería’, que igualmente llevan más de 5 años de construidas, sin que hayan sido sometidas a revisión o mantenimiento, para lo cual el Estado se podría ver abocado a invertir cuantiosos recursos, sin que esta infraestructura cumpla con el objetivo de beneficiar las 18.536 hectáreas proyectadas y transformar la economía de la región”, se indicó por parte del ente de control.

El informe de La Contraloría del año 2017 poco ha variado

a la fecha, a excepción de la firma del acta de inicio para la actualización y diseños del Distrito del Ranchería, como segunda etapa del proyecto multipropósito que quedó incluido en el Plan Nacional de Desarrollo para dar cumplimiento al Conpes del 2018 de la política de Tierras que tiene un capítulo especial dedicado a los distritos de riego estratégicos del país, por parte de Ana Cristina Moreno, en el año 2021, para ese entonces presidenta de la Agencia de Desarrollo Rural.

## La sociedad civil II



Por Rubén Darío Ceballos Mendoza  
rubenceballos56@gmail.com

Sociedad civil es un conjunto de organizaciones civiles que no dependen directamente del Estado y que ostentan o defienden derechos o intereses propios. Se habla de sociedad civil dentro de un marco político democrático, y es, por tanto, un actor social con influencia en la esfera pública. Es también el grupo de sujetos que, asumiendo su papel de ciudadanos, desarrollan ciertas acciones para incidir en la esfera pública. Igualmente actúa en política sin formar parte del Gobierno o incluso sin pertenecer a un partido político o a otro tipo de organización.

De ahí que las veedorías ciudadanas, la contraloría social y observación de los asuntos públicos, sean fundamentales para garantizar credibilidad respecto de lo que bien o mal se adelanta en el ámbito administrativo público. La percepción ciudadana sobre la democracia se deteriora a pasos agigantados, ya que persiste un sentimiento de decepción con la eficacia de los aparatos públicos y con la integridad ética de la clase política que consideran desaparecida. Asistimos a un contexto nacional e internacional confuso, a los efectos dramáticos de una crisis climática global, desfavorables situaciones que han acelerado en materia grave el deterioro de las instituciones democráticas, lo mismo que afectado sustancialmente las gobernabilidades regionales.

Afortunadamente,

y es casi que regla general y positiva, que en las crisis se encuentran también las oportunidades; de ahí que ante el doble discurso, la doble moral y la demagogia, la sociedad civil organizada busca a través de las redes sociales y de los modelos de autogestión una forma efectiva para incidir en el debate de la agenda pública; de otra parte, ante la ineficacia de los gobiernos, la participación de la ciudadanía es medular para forzar la generación de políticas públicas que mejoren la calidad de vida de la gente; y, ante el decaimiento progresivo de los partidos políticos tradicionales, las organizaciones de la sociedad civil pueden transformarse en un gran contrapeso del poder político y sus aliados de siempre.

Interesa tener en cuenta como ciudadanos, lo que muchos sostienen sobre sólidos fundamentos, que la democra-

cia, bendita ella, sólo puede evolucionar en la medida que la ciudadanía participe y juegue un papel protagónico activo a la hora de tomar las decisiones que afecten su futuro, en la certeza que la democracia es un sistema que se construye día a día, con la participación ciudadana activa y no solamente a la hora de votar. Requerimos de una sociedad civil diversa, incluyente y presente, que no sea parte únicamente de los diagnósticos, sino que genere acciones y soluciones a los problemas sociales, haciendo frente a la lacerante inequidad y desigualdad que vivimos.

Los mecanismos de participación ciudadana y control social deben fortalecerse, su presencia y activismo es esencial para consolidar la gobernabilidad, la democratización y la pacificación de la sociedad. La sociedad civil siempre está un paso adelante y es

la primera en alertar sobre los riesgos y sobre los principales problemas que podemos vislumbrar en el futuro, siendo clave para construir y articular agendas regionales que en muchos casos sustituyen la incapacidad de los gobiernos y actores tradicionales para atacar los problemas contemporáneos; razón por la que esté llamada a ser un actor protagónico en la activación de los mecanismos de democracia directa, impulsando la celebración de referendums y consultas populares y logrando movilizar a la opinión pública para que se pronuncie sobre los temas de interés general, importante sobre manera lo cual, toda vez que la buena salud de nuestras democracias depende en gran medida de la participación activa y la orga-

nización de la gente, en la afirmación que no podemos tener sociedades indiferentes y ausentes del debate público, sino generar sociedades críticas e informadas. La sociedad civil debe ejercer su potestad de control social y exigir cuentas a sus mandatarios, ya que de su mano tenemos el antídoto para enfrentar los vientos autoritarios que nos acechan y pretenden avasallarnos de manera antidemocrática.

## Chocó: con el agua y la violencia al cuello



Por José Félix Lafaurie Rivera  
@jflafaurie

El Chocó, que debería ser un emporio de turismo ecológico, hoy es un hervidero de ilegalidades y violencias, en medio de la corrupción de su clase dirigente, si es

que la hay.

El departamento ocupa el primer lugar en explotación de oro en aluvión con 37.841 hectáreas, pero 33.938 de ellas, ¡el 90%! son ilícitas y en zonas de reserva forestal.

Según la Unodc (2023), Chocó pasó a ser ‘zona de expansión’ de cultivos de coca y su línea costera es ruta diaria de grupos narcotraficantes, lo que explica las luchas por el control

territorial, principalmente entre las Autodefensas Gaitanistas y el ELN.

Adicionalmente, Colombia es el país más lluvioso del mundo y su región más lluviosa es Chocó, el más perjudicado por la ola invernal, con inundaciones en 22 de sus 31 municipios y 33 mil familias afectadas, en un departamento que encabeza la lista de pobreza monetaria, con el 67,7% de

su población en esa condición.

En ese duro contexto, con la tinta fresca del comunicado de Caracas para encontrarle salidas a un proceso suspendido por el atentado terrorista contra una base militar en Arauca, que costó la vida a tres soldados y dejó heridos a 27, el ELN decreta paro armado en la zona más vulnerable del Chocó, dejando confinadas a más de 45.000 personas.

Por eso el paro armado no solo es un ‘acto de perfidia’, sino una infamia que el ELN, cínicamente, pretende legitimar con un ‘corredor humanitario’, como una concesión a su violencia inmisericorde. ¿Qué hay detrás de lo que es la antítesis de una manifestación inequívoca de voluntad de paz?



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza  
gbarranquilla@diariodelnorte.net  
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo  
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net  
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:





**H**ace un par de semanas en Bogotá se realizó la primera Conferencia Ministerial Mundial Para Poner Fin a la Violencia Contra la Niñez en el planeta, y era realmente abrumador ver delegados de diferentes países presentes, para hablar de un tema que nos mueve no solo como Nación, sino como humanidad, ya que las cifras y los registros mundiales dan cuenta de que cerca de mil millones de niños y niñas en el mundo sufren de algún tipo de violencia.

Con esta desalentadora cifra, Colombia se pone en el centro de las discusiones para buscar soluciones reales para que los niños y niñas puedan vivir tranquilos, seguros y con garantía de derechos.

Figuras tan importantes como el director de la OMS Tedros Adhanom Ghebreyesus y los duques de Sussex Henry Charles y Megan Markle y el presidente Petro se hicieron presentes con mensajes sobre la importancia de abordar estos temas como humanidad y buscar soluciones para erradicar todo tipo de violencia y lograr cumplir el objetivo 16.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), antes del 2030.

Este evento, pionero a nivel mundial, marca un hito en la lucha contra la violencia infantil, y refuerza el compromiso del país y la comunidad internacional para implementar el objetivo 16 de los ODS, que busca promover sociedades pacíficas, justas e inclusivas.

La iniciativa fue liderada por el Gobierno nacional de Colombia, con el apoyo del Ministerio de Salud y Protección Social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) y el Ministerio de Educación Nacional, quienes trabajaron conjuntamente para abordar una problemática que afecta a millones de niños en el mundo. "Esta reunión es muy importante para buscar soluciones a todo tipo de violencia, porque en Colombia hablamos de paz y no de guerra. En Colombia a la fecha, hay reportes de más de 350 niños asesinados y entre todos estamos buscando soluciones para construir un país más seguro", afirmó el canciller Luis Gilberto Murillo al dar apertura a la conferencia.

También afirmó Murillo que "necesitamos un presente de protección para que el futuro sea próspero para nuestros niños y está conferencia será un escenario de acción", además de presentar una oportunidad única para que los gobiernos de todo el



*La conferencia tenía como objetivos establecer compromisos tangibles para la protección tanto a los niños, como a sus cuidadores.*

## Para que puedan vivir tranquilos, seguros y con garantía de derechos

# Colombia y la Conferencia Ministerial Mundial para poner fin a la Violencia contra la Niñez

mundo se comprometan en acciones decisivas que aceleren el progreso hacia un futuro en el que todos los niños puedan vivir sin violencia.

Durante 2 días, líderes mundiales estaban comprometidos en buscar establecer un cambio significativo en el apoyo a soluciones de prevención comprobadas y renovar sus objetivos hacia el cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, específicamente el objetivo 16.2, que propone erradicar todas las formas de violencia contra los niños.

La conferencia tenía como objetivos establecer compromisos tangibles para la protección tanto a los niños, como a sus cuidadores, fomentando la creación de entornos seguros y propicios para su desarrollo, conseguir políticas que establezcan penas más severas para los agresores y lograr entornos seguros y de acompañamiento para las víctimas.

Uno de los puntos tratados en los dos días de trabajo fue la identificación de los posibles escenarios de riesgos en los que pueden estar los niños en en-



*En los dos días de trabajo se trataron los posibles escenarios de riesgos en los que pueden estar los niños.*

tornos como sus hogares, escuelas, refugios y hasta en el entorno digital.

En el caso de las crisis humanitarias y de desplazamiento, los niños son especialmente vulnerables. Representan el 41% de todos los desplazados forzados y, aunque sólo constituyen el 30% de la población mundial, son quienes más sufren los efectos devastadores de estos contextos, incluyendo la violencia, la inseguridad alimentaria, la falta de acceso a servicios esenciales y el riesgo de explotación. Las recomendaciones para la confe-

rencia incluyen compromisos con políticas que fortalezcan los sistemas de protección de la infancia y garanticen el acceso equitativo de los menores refugiados y desplazados a los servicios de bienestar social y protección infantil.

Entre las áreas clave propuestas en esta conferencia, se destaca la importancia de apoyar a los cuidadores de los niños. Los cuidadores, generalmente mujeres y niñas en contextos de crisis, necesitan respaldo para poder ofrecer ambientes seguros y de protección en el hogar. También se

enfatisa la necesidad de crear entornos escolares seguros, donde los niños puedan continuar su educación sin riesgo de sufrir violencia o discriminación, especialmente en zonas de conflicto o en áreas vulnerables a desastres climáticos.

Una de las principales conclusiones es que se debe adoptar un enfoque multisectorial, en el cual los Estados participantes colaboren con todos los ministerios responsables de la protección infantil y trabajen junto a organizaciones locales de la sociedad civil para garantizar que los compromisos sean aplicables a diferentes contextos. Los líderes se han comprometido a combatir el reclutamiento y explotación de menores por grupos armados y a asegurar que los sistemas de justicia traten a los niños con la dignidad y el respeto que merecen.

Para proteger eficazmente a los niños y lograr una sociedad libre de violencia, en la conferencia se enfatiza en la necesidad de financiación adecuada y sostenida para programas y políticas de protección infantil, incluso en contextos de crisis. La protección de la infancia es no solo una inversión ética, sino también económica, pues se estima que la carga económica de la violencia infantil equivale al 8% del PIB mundial.

La visión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se ve amenazada si los compromisos hacia la erradicación de la violencia infantil no incluyen enfoques específicos y robustos que abarquen tanto la paz y la justicia (ODS 16) como la buena salud (ODS 3) y objetivo contenido en la Sentencia T302 de 2017, la educación de calidad (ODS 4) objetivo contenido en la Sentencia T302 de 2017, la igualdad de género (ODS 5), la reducción de desigualdades (ODS 10) y el trabajo decente (ODS 8).

La Primera Conferencia Ministerial Mundial sobre el Fin de la Violencia contra los Niños es una plataforma crucial para reafirmar estos compromisos y trazar el camino hacia un futuro en el que todos los niños puedan crecer en ambientes seguros y libres de violencia, ahora se necesitan también veedores que tengan la capacidad de monitorear en cada uno de los países en cumplimiento de las propuestas y lograr que en la próxima conferencia se hayan impactado de manera positiva todos los frentes de impacto que vulneren la vida de los niños y las niñas en el mundo.

**Por La Veeduría Ciudadana para la Implementación de la Sentencia T 302 de 2017.**

El proyecto ha permitido la entrega de 39 eco-viveros

## Estudiantes contribuyen a la conservación ambiental con donación de mangles en Riohacha

En un gesto de compromiso con el medio ambiente, estudiantes de la Institución Educativa Livio Reginaldo Fischione donaron una producción de mangles de diferentes especies a Corpoguajira, los cuales fueron sembrados como parte del proyecto 'Implementación de estrategias de educación ambiental orientadas a las buenas prácticas de conservación de los recursos naturales desde las instituciones educativas del departamento de La Guajira'.

El proyecto ha permitido la entrega de 39 eco-viveros, 1.170 juegos interactivos y la realización de



Estas iniciativas promueven la conservación de recursos naturales y fortalecen el aprendizaje práctico.



talleres de formación para docentes y estudiantes en distintas instituciones del Departamento. Estas iniciativas no solo promueven la conservación de recursos naturales, sino que también fortalecen el aprendizaje práctico a través de actividades como la producción de abono orgánico y plántulas nativas.

Corpoguajira destacó que los eco-viveros funcionan como aulas vivas, ofreciendo espacios donde estudiantes y docentes pueden articular procesos educativos y ambientales. Este enfoque busca fomentar la participación activa de la comunidad

educativa en la protección del entorno y la creación de prácticas sostenibles que beneficien a las futuras generaciones.

La donación de mangles y las acciones desarrolladas por el proyecto son un ejemplo de cómo la educación ambiental puede generar un impacto positivo en la región, fortaleciendo el vínculo entre la enseñanza y la preservación de los ecosistemas locales.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira  
@diario.delnorte  
@DiarioDelNorte

Por creciente del río Villanueva

## Tres familias del barrio Rojas Pinilla fueron evacuadas y esperan inicio de obras de mitigación

El barrio Rojas Pinilla se encuentra en alerta máxima debido al aumento del agua del río Villanueva, que amenaza con ingresar al pueblo tras el colapso de parte de sus márgenes. Los habitantes, muchos de ellos campesinos y desplazados, han solicitado reiteradamente ayuda de las autoridades para contener el cauce del río, que cada vez gana más terreno.

Luis Ramón Ospino, uno de los residentes del barrio antes mencionado, explicó que esta problemática lleva años afectando la zona. "Siempre le hemos pedido a los políticos que hagan algo con el río, pero cada vez se mete más al pueblo", señaló.



Luis Ramón Ospino, damnificado.

En el pasado, durante la administración del exalcalde Juan Félix Daza Cárdenas, se implementaron medidas para mitigar la situación, aunque el mandatario afirmó en su momento que "son ustedes



Habitantes han solicitado ayuda para contener el cauce del río, que cada vez gana más terreno.

los que se están metiendo al río". Los afectados justificaron que, debido a su condición de despla-

zados, no tenían opciones habitacionales lejos del cauce.

Actualmente, tras las

lluvias intensas desde octubre y lo que va de noviembre, la situación se ha agravado. En la última semana, una vivienda del barrio Rojas Pinilla que albergaba a tres familias —en su mayoría desplazados venezolanos que convivían con colombianos— fue evacuada tras el colapso del terreno en el patio de la casa. Las familias han sido reubicadas temporalmente en casas de vecinos, quienes colaboraron para trasladar sus pertenencias.

Sin embargo, expertos advierten que los ríos tienden a recuperar su curso natural, lo que plantea la necesidad de medidas integrales que combinen obras de ingeniería y reubicación de las comunidades en riesgo.

En la parte alta del río, la situación es similar. El agua ya ha destruido caminos rurales y amenaza con aislar a más comunidades.

## Se cumplió el noveno concurso intercolegiados de oratoria y DD.HH. en el municipio de Fonseca



Al noveno concurso de oratoria y derechos humanos asistieron más de 800 personas.

Más de ochocientas personas asistieron al noveno concurso de oratoria

y derechos humanos 'Mis principios y valores hacen la diferencia'.

Los ganadores en la categoría infantil fueron: Adela Montiel del centro educativo José Pérez del corregimiento de El Hatillo, segundo puesto Dayly Baquero de la institución educativa María Inmaculada de Fonseca.

Categoría Intermedia: Cristófer Melo, de la institución educativa María Inmaculada de Fonseca, segundo puesto para Angelo Ojeda, institución educativa Juan Jacobo Aragón de Fonseca.

Categoría juvenil: Jefferson Lamus del centro

educativo José Pérez del corregimiento de El Hatillo, segundo puesto Dayly Baquero de la institución educativa María Inmaculada de Fonseca.

Las docentes Janny Luz Castilla Parra y Juana Acosta Sierra, organizadoras del evento manifestaron sentirse satisfechas con la asistencia y apoyo de las instituciones educativas, pero destacan que "muy a pesar de invitar a entidades, personalidades, líderes del municipio éstos faltaron a la cita con los niños, niñas y jóvenes

DESTACADO

Las docentes Janny Luz Castilla Parra y Juana Acosta, organizadoras, manifestaron sentirse satisfechas con la asistencia y apoyo de las instituciones educativas.

que disponen de poco espacio para compartir sus percepciones frente a estas temáticas y de mayor relevancia para la construcción de la sociedad pacífica que deseamos".



Al son del Kasha, en la institución Educativa Rural Maracarí, del corregimiento de Musichi, municipio de Manaure, se cumplió el XIV Encuentro Cultural Estudiantil Wayuú, con actividades para destacar, valorar, fortalecer, y preservar los usos y costumbres de este pueblo indígena.

En el marco de este evento cultural realizaron una jornada deportiva a la cual fueron invitadas todas las instituciones educativas cercanas a Macarí, quienes participaron en los juegos tradicionales wayuú y un cuadrangular de fútbol tanto femenino como masculino.

Otra jornada a destacar es el conversatorio denominado: 'El Poder de la Palabra', el cual tuvo como invitados a Luis Beltrán, Joander González, Odilón Montiel, Thawanui Alejandro Guillen de Carrillo, importantes personajes que conocen a fondo la cultura ancestral de este pueblo indígena.

De 'El Poder de la Palabra' se desprendieron nueve importantes temas

## Al rescate y fortalecimiento de saberes, usos y costumbres wayuú XIV Encuentro Cultural Estudiantil en la I.E. Rural Maracarí en Musichi



En la jornada hubo un interesante concurso de majayut y putchipu con participación de los estudiantes.

**DESTACADO**  
En la institución Educativa Rural Maracarí del corregimiento de Musichi, municipio de Manaure, se cumplió el XIV Encuentro Cultural Estudiantil Wayuú.

sobre la palabra como: La palabra Conciliadora 'Pütchi'; La palabra cantada 'Jayeechi'; La palabra escrita 'Ashajuushi'; Jocosidad 'Eme'erajawa'; Hablada (oral) 'Aashajaaushi'; Palabras de instrucción 'Alu'wataaya / Akujie Su-

chiki Ekirajie' Manual de instrucciones, recetas culinarias, direccionamiento y otros; 'Ayaawatiapulee Lapü,(Kapulainse)'. Palabras que interpretan (interpretar sueños, predicciones, adagios, premoniciones, advertencias; Sünülia Mmá' Topónimos (Nombres propios que se le atribuyen a un lugar, dadas por características físicas o materiales del espacio); 'Sünüliamaajatü wayuú' Descriptivas; que fueron abordados en el mismo número de enramadas hechas por los estudiantes donde premiaron a los dos mejores expositores.

En el cierre de esta jornada cultural hubo un interesante concurso de majayut y putchipu con participación de los estudiantes en categoría juvenil.

## En la Sierra Nevada de Santa Marta Avanza cumplimiento de la Sentencia SU-121 y protocolo de relacionamiento con comunidades indígenas

El Ministerio del Interior, a través de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa y de la Dirección de Asuntos Indígenas, Rrom y Minorías, dio un paso fundamental para la construcción de un mecanismo jurídico que permitirá la definición, concertación y adopción de un protocolo para el relacionamiento, la coordinación administrativa y la participación efectiva de las comunidades indígenas wiwa, kankuamo, arhuaco y kogui, de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Dicho avance se alcanzó con el desarrollo de una submesa de trabajo, realizada en la ciudad de Valledupar, y que contó con la presencia de autoridades tradicionales de los cuatro pueblos indígenas y servidores públicos del Ministerio del Interior, quienes trabajaron de manera conjunta y articulada en la elaboración de un plan de acción para dar cumplimiento a la Sentencia SU-121 de 2022 y así garantizar que la Corte Constitucional pueda tener un diálogo con estas comunidades étnicas,



La submesa contó con la presencia de autoridades tradicionales de los cuatro pueblos indígenas.

en el que se expongan fundamentos y principios culturales en torno a la integralidad e interconectividad del territorio, así como su visión colectiva sobre la conservación y protección del mismo.

Durante el encuentro también se abordaron temas como los desafíos claves en materia de gobernanza, destacando los problemas de representatividad que actualmente enfrenta el pueblo arhuaco.

Este espacio de diálogo y concertación reafirma el compromiso que tiene el Ministerio del Interior y las comunidades indígenas en la protección de los derechos étnicos, el fortalecimiento de su autonomía y la preservación de sus territorios ancestrales.

## Uno de los puntos destacados fue la atención a la población adulta Unidad para las Víctimas impulsa Diálogos Transformadores con enfoque diferencial y de género en la Jagua del Pilar



Se destaca la atención brindada a la población adulta mayor, perteneciente a la Unidad para las Víctimas.

La Unidad para las Víctimas, a través de su dirección territorial Cesar - La Guajira, avanza en la implementación de Diálogos Transformadores, una estrategia orientada al enfoque diferencial y de género que busca fortalecer las medidas de satisfacción y garantías de no repetición en el territorio.

El evento contó con la participación del gabinete municipal del municipio de Jagua del Pilar, la Personería, la mesa de víctimas y otros actores clave de la comunidad. Esta es-

trategia tiene como propósito central reconocer el poder transformador de las víctimas del conflicto, propiciando un diálogo social inclusivo y significativo con diversos sectores de la comunidad.

Uno de los puntos destacados fue la atención especial brindada a la población adulta mayor, perteneciente al programa de la Unidad para las Víctimas. En el marco del encuentro, Samir Contreras, psicólogo social de la Unidad, y Carmen Gutiérrez, enlace municipal

de víctimas, subrayaron la importancia de valorar y escuchar las voces de quienes han sufrido las consecuencias del conflicto, promoviendo su rol activo en la construcción de una sociedad más equitativa y libre de violaciones a los derechos humanos.

Esta iniciativa busca generar impactos positivos que trasciendan en la prevención de futuras vulneraciones, consolidando espacios de diálogo que contribuyan a la paz y reconciliación en La Jagua del Pilar.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira  
@diario.delnorte  
@DiarioDelNorte

## El encuentro estuvo marcado por protesta de vendedores Alcaldía de Riohacha inició la recuperación del espacio público de la Calle Primera

La decisión de recuperar el espacio público de la ciudad de Riohacha está tomada, así lo expresó el secretario de Gobierno Wilson Rojas, a los vendedores ambulantes y estacionarios de la Calle Primera.

En una reunión de varias horas, Rojas Vanegas, explicó los primeros sitios escogidos para la reubicación como la alameda del hospital de Riohacha, el espacio del estadio Federico Serrano Soto y el callejón de la calle 8.

Precisó, que desde el mes de febrero se viene trabajando el tema con los vendedores sobre el proceso de reubicación



Rojas dijo que desde febrero se viene trabajando el tema con los vendedores sobre el proceso de reubicación.

porque la administración tiene como objetivo legalizarlos para que se les brinde todas las garantías del derecho al trabajo. Agregó, que la recuperación

del espacio público es una decisión de la administración liderada por el alcalde Genaro Redondo, y se hará cumplir bajo el respeto a la ley y la comunidad.

Sin embargo, el encuentro estuvo marcado por varias voces de protesta de los vendedores llamados a reubicarse y de quienes los recibirían en los sitios escogidos por la administración.

En el encuentro las mujeres que llevan más de treinta años vendiendo en la alameda del hospital mostraron su desacuerdo con la medida porque les estaría afectando la venta de sus productos. En ese sentido, Ledys Quintero, precisó que la llegada de varios de los vendedores ambulantes les afecta por el nivel de competencia porque consideran que

**DESTACADO** Las mujeres que llevan más de 30 años vendiendo en la alameda del hospital mostraron su desacuerdo con la medida porque les afectaría la venta.

sus ventas disminuirán.

“Ellos serán ahora nuestra competencia porque nadie nos garantiza la llegada de los turistas al sector donde estamos ubicadas; se están liberando de los vendedores ambulantes”, expresó.

Manifestó, que ellos ya están organizados hace muchos años, y compartir espacios no les es fácil.

## Señalan que su acción fue arbitraria Madres de víctimas de falsos positivos radican denuncia penal contra el congresista Miguel Polo Polo

Ante la Corte Suprema de Justicia, la Asociación de Madres Víctimas de los Falsos Positivos (Mafapo), el senador Iván Cepeda y otros congresistas, radicaron una denuncia penal contra el representante a la Cámara del Centro Democrático, Miguel Polo Polo.

De igual manera, “por su agresiva intervención durante un acto de homenaje a las víctimas de los ‘falsos positivos’”, instauraron queja disciplinaria en la Procuraduría

A Polo Polo lo están acusando de incurrir en los delitos de discriminación, hostigamiento, e injuria por vías de hecho,

por arrojar a la cesta de la basura piezas de la exposición ‘Mujeres con las botas bien puestas’, de autoría de las madres de Soacha.

“Constituye un acto de justificación abierta de los crímenes de lesa humanidad y una incitación al odio contra las víctimas, sometiéndolas a actos adicionales de deshumanización y ultraje”, expuso el senador Iván Cepeda.

En su denuncia, indican que “la presunta comisión de estos delitos sería agravada por cuanto la realizó un servidor público, utilizando medios de comunicación de difusión masiva”.



A Miguel Polo Polo lo están acusando de incurrir en los delitos de discriminación, hostigamiento e injuria.

Además, agregan que su acción fue arbitraria y tuvo la intención de: i) discriminar y estigmatizar a las víctimas y sus familiares; ii) promover el negacionismo de los mal llama-

mados “falsos positivos”; y iii) afectar la dignidad y el derecho a la memoria de las víctimas.

“Para garantizar que el acto de Polo Polo no quede impune y que se

respete la memoria de las víctimas de las ejecuciones extrajudiciales se imparte esta denuncia. La protección de los derechos de las víctimas es un imperativo constitucional y un compromiso inquebrantable del Estado colombiano”, expresó una de las denunciadas.

Los hechos que motivaron esta acción judicial ocurrieron el pasado 6 de noviembre cuando el representante cartagenero, Miguel Polo Polo, hizo público cuando destruía parte de la exposición ‘Mujeres con las botas bien puestas’, una instalación artística que, a través de botas intervenidas por artistas y las madres de las víctimas, visibiliza el dolor y las demandas de justicia de los familiares de las 6.402 personas asesinadas extrajudicialmente por agentes del Estado.

## Colombia insta a Rusia y a Ucrania para que comiencen diálogos y busquen una salida negociada

A instancias de la cumbre del G20 que se realiza en Río de Janeiro, el presidente Gustavo Petro Urrego instó a Rusia y a Ucrania, países en conflicto desde febrero de 2022, a entablar un diálogo pacífico para que encuentren una salida negociada.

El mandatario indicó que es momento de que Rusia y Ucrania hablen directamente, incluso sin intermediarios. Propuso una reunión de los pueblos eslavos del mundo para determinar una vida en común que no lleve a la violencia entre esos pueblos.

“La paz comienza por una conversación directa entre Rusia y Ucrania sin in-

termediarios. Una reunión de los pueblos eslavos del mundo, que tienen una historia común y lengua común, es fundamental”, agregó. Mencionó que ese diálogo puede ser mediado por Naciones Unidas.

“No veo un papel colombiano en esa solución. Si se necesita, estamos dispuestos, pero a mí me parece que esto depende de la voluntad política del pueblo ruso y del pueblo ucraniano”, destacó.

El presidente Petro subrayó que, para hablar verdaderamente de paz, ambas partes deben estar dispuestas a hacerlo. “Cualquier ausencia, sea de Ucrania o de Rusia, en una conferencia de paz, hace



Petro subrayó que para hablar verdaderamente de paz, ambas partes deben estar dispuestas a hacerlo.

que dicha conferencia no sea de paz, sino de guerra”, enfatizó. Añadió que el deseo de Colombia es que

Rusia y Ucrania puedan resolver sus diferencias.

El Gobierno colombiano, a través del Ministerio

de Relaciones Exteriores, expresó su preocupación por los recientes desarrollos en el conflicto entre Rusia y Ucrania, relacionados con el anuncio sobre el uso de misiles de largo alcance en territorio ruso, el uso de mercenarios para combates terrestres y el despliegue de tropas extranjeras —como es el caso de militares norcoreanos— en apoyo a Rusia.

En un comunicado de prensa, la Cancillería de Colombia consideró que “estas medidas aumentan innecesariamente las tensiones regionales, implican un escalamiento del conflicto con consecuencias imprevisibles y, por lo tanto, representan un serio riesgo para la paz mundial”.

El Ministerio reiteró su “llamado al respeto por los principios del derecho internacional”.



Desde hoy 19 y hasta el 22 de noviembre

# Telecaribe participa en MIP Cancún 2024 con cinco propuestas innovadoras

El canal Telecaribe participa por primera vez en el MIP Cancún 2024, uno de los encuentros más importantes de la industria audiovisual en América Latina y el Caribe. Este evento, que se llevará a cabo desde hoy martes 19, al 22 de noviembre en Cancún, México, reunirá a productores, distribuidores, compradores y líderes del sector para intercambiar ideas, productos y proyectos que marcan el futuro del entretenimiento y la producción audiovisual en la región.

Telecaribe, con su enfoque en la promoción de la cultura caribeña, se presentará en este espa-



Ismael Fernández, gerente del canal, buscará alianzas con productores, plataformas de streaming, entre otros.

cio internacional con cinco proyectos innovadores que buscan fortalecer el vínculo entre la producción local y las audiencias

globales.

El canal ha destacado en los últimos años por su contenido diverso, que abarca desde programas

de entretenimiento y documentales hasta series y producciones dirigidas al público infantil, siempre con un sello distintivo de autenticidad e identidad regional.

En MIP Cancún, Ismael Fernández Gámez, gerente de Telecaribe, aprovechará para la búsqueda de alianzas estratégicas con productores, plataformas de streaming y distribuidoras internacionales. De esta manera, el canal pretende no solo afianzar su presencia en la región, sino también llevar su contenido caribeño a nuevas audiencias.

“Estamos muy emocionados de ser parte de este

evento tan relevante para la industria audiovisual de Latinoamérica y el Caribe. MIP Cancún es una plataforma única que nos permitirá conectar con importantes actores del sector, intercambiar conocimientos y posicionar nuestras producciones como una opción de valor para audiencias internacionales”, afirmó el gerente Ismael Fernández.

Además de la presentación de proyectos, Telecaribe se vinculará a diversos foros y conferencias, en los que se abordarán temas clave para el futuro de la televisión y los medios digitales en América Latina.

Tras el evidente respaldo de los seguidores de Martín Elías Jr. en la caravana del pasado jueves 14 de noviembre por las calles de Valledupar, en el marco del lanzamiento de su primera producción musical titulada ‘Mi Presentación’, también gozó del respaldo del público en Barranquilla.

Entre aplausos la mancha amarilla llegó hasta Barranquilla y fue recibido el joven que promete continuar con el legado de su papá Martín Elías Díaz Acosta y su abuelo el ‘Cacique de La Junta’, Diomedes Díaz.

“Mucho gusto me presento yo soy Martín Elías Díaz Varón para mí es un gran honor mostrarme a ustedes con mi cantar.

## Promete continuar con el legado de su papá y su abuelo Martín Elías Jr. es felicitado por seguidores y colegas en respaldo a su primera producción musical

Dios gracias papá porque este éxito es tuyo. Los amo martinistas sold out”, compartió ‘Martincito’, como es llamado de cariño, junto a una galería de fotografías.

En las fotografías compartidas por Martín Elías Jr. distintas personalidades del vallenato han manifestado su apoyo y enviaron sus felicitaciones. “Abrazo hijo querido. Sigue adelante luchando por tus sueños”, escribió el acordeonero Rolando Ochoa, quien en el pasado fue compañero de

fórmula de Martín Elías padre.

Por su parte, la ‘Bomba sexy del vallenato’, Ana del Castillo manifestó: “Felicitaciones mi niño, como te quiero. Tu corazón lo más bello”. “Así es que se tapan las bocas mi pollo bueno”, escribió ‘Mono’ Zabaleta.

Oscar Gamarra, Peter Manjarrés, Yader Romero, La Banda del Cinco y Campillo, también manifestaron sus felicitaciones a la joven promesa de la música vallenata.



El joven artista promete continuar con el legado de su papá Martín Elías Díaz Acosta.

## Comunidad wayuú despide al pütchipü'üi Eduardo Suárez Uliana, guardián de la sabiduría ancestral

Pütchimaajana (La Red de Comunicaciones Wayuú) lamenta el fallecimiento

el sábado 16 de noviembre en Maicao, del prestigioso pütchipü'üi Eduardo Suárez

Uliana, hombre destacado entre los palabreros de la Alta y Media Guajira.

Fue un referente de caballerosidad y hospitalidad en la población de Nazaret, en donde residía, y en toda la península de La Guajira.

En el año 2017 brindó acogida a la Escuela de Comunicaciones Wayuú Jayariyu Fariás Montiel, experiencia que se escribió en la memoria de todos los estudiantes, quienes tuvieron de primera mano las historias y conceptos culturales que el tío Eduardo compartió sin celos ni reparos.

“Las aguas de su sabiduría nos acompañarán de por vida. Su partida nos deja un vacío, pero su legado permanece en cada anécdota, en cada enseñanza que nos dejó, y en

el orgullo que nos inculcó por nuestras raíces”, señaló la Red de Comunicaciones.

Contribuyó en la elaboración del Pirs (Plan de Identificación y Recomendaciones de Salvaguardia del sistema normativo wayuú) en el año 2006. Sus aportes al pueblo wayuú son recordados por su entrega y sociabilidad.

En el camino de su vida sembró conocimientos, siembra que hoy representa un gran cultivo en el corazón de quienes lo conocieron. Su forma de transmitir la riqueza cultural del pueblo wayuú, y su pasión por mantener viva su herencia fueron inspiradoras para muchos jóvenes.



Su pasión por mantener viva su herencia fue inspiradora para muchos jóvenes.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira  
@diario.delnorte  
@DiarioDelNorte

Se encontraba acostado en el andén

## Habitante de calle resultó herido en un ojo con una piedra que le tiraron unos jóvenes en Maicao

En un acto que ha sido rechazado por la comunidad maicaera, un habitante en condición de calle resultó herido en un ojo cuando unos jóvenes que pasaban cerca donde se encontraba le tiraron una piedra.

El hecho se registró la noche del domingo 17 de noviembre en un sector de la calle 12 con carrera 10 del centro del municipio fronterizo de Maicao, en donde los jóvenes al ver a la persona habitante de calle le lanzaron la piedra que lo dejó en estado



Esta persona presenta una herida en su ojo derecho.

**DESTACADO**

El ataque quedó registrado en cámaras de seguridad, en el que se puede apreciar el accionar de los jóvenes en contra de esta persona que se encontraba acostada en el andén.

inconsciente.

El hecho quedó registrado en un video de cámaras de seguridad del sector, en el que se puede apreciar el accionar de los jóvenes en contra de esta persona que se encontraba acostada en el andén de la vía pública.

La Alcaldía del municipio de Maicao emitió un comunicado repudiando el accionar de estos jóvenes, al tiempo que rechazó todo tipo de actos de violencia e irrespeto a la vida humana, sobre todo, en las condiciones que

habitan estas personas que pernoctan en el centro de la entidad fronteriza.

Asimismo, se pudo conocer que las autoridades competentes iniciaron las investigaciones para capturar a los responsables de este acto inhumano, para que respondan ante la justicia.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira  
@diario.delnorte  
@DiarioDelNorte

Se encuentra en buenas condiciones de salud

## Sano y salvo es liberado en operación de rescate Aldo José Murillo Carrillo, secuestrado en Maicao

En zona rural del municipio de Albania, se registró la liberación por fuga de Aldo José Murillo Carrillo, quien fue víctima de un secuestro en el municipio de Maicao el pasado 3 de octubre. En respuesta, el grupo Gaula de la Policía Nacional desplegó un equipo especializado dotado de tecnología avanzada para localizar y garantizar su liberación.

Esta acción se produjo el domingo 17 de noviembre cuando Murillo Carrillo logró escapar de sus captores tras aprovechar un momento de descuido. Inmediatamente después, fue interceptado y asegurado por unidades



Aldo José Murillo Carrillo fue víctima de un secuestro en el municipio de Maicao el pasado 3 de octubre.

**DESTACADO**

Aldo José Murillo Carrillo fue trasladado a un centro asistencial, donde recibió valoración médica que confirmó que se encuentra en buenas condiciones de salud.

del Gaula, quienes actuaron con rapidez para brindarle protección y garantizar su integridad.

Murillo Carrillo fue trasladado a un centro asistencial, donde recibió valoración médica que confirmó que se encuentra en buenas condiciones de salud. Posteriormente, fue reunido con su familia, poniendo fin a esta angustiante situación.

El caso sigue bajo investigación, y las autoridades continúan trabajando para dar con los responsables del secuestro. La Policía Nacional reitera la oferta de una recompensa a quienes proporcionen

información que permita identificar y capturar a los autores de este delito.

La Policía Nacional agradece el apoyo de la ciudadanía y reiteró su compromiso con la seguridad y la protección de todos los colombianos.

Solicitan la intervención urgente de las autoridades

## Comunidad expresa preocupación por el aumento de hechos vandálicos en el municipio de Villanueva

En las últimas horas, el municipio de Villanueva, ha sido escenario de dos hechos vandálicos protagonizados por menores de edad y adolescentes.

Estos incidentes han generado alarma entre los residentes, quienes solicitan la intervención urgente de las autoridades locales.

El primer caso ocurrió en el barrio San Luis, donde un grupo de menores lanzó artefactos explosivos tipo pólvora a través de una ventana hacia el interior de una vivienda.

Uno de los artefactos alcanzó la sala del inmueble, ocasionando un pequeño conato de incendio que estuvo a punto de consumir una al-

fombra y el juego de sala. Este incidente, que afortunadamente no pasó a mayores, ha encendido las alertas sobre el peligro que representan estas acciones.

El segundo hecho tuvo lugar en varias viviendas de la localidad, donde jóvenes, durante altas horas de la noche, se dedicaron a retirar los focos de iluminación de las casas.

Aunque los motivos detrás de esta acción aún se desconocen, los habitantes han expresado su preocupación por el impacto que esto tiene en su seguridad y tranquilidad.

Los ciudadanos hacen un llamado urgente a las autoridades para imple-

mentar medidas que controlen el deambular de menores a altas horas de la noche y eviten que es-

tos actos vandálicos continúen perturbando la convivencia en el municipio. La comunidad espera una

respuesta inmediata que garantice la seguridad y el bienestar de todos los residentes.



Unos menores lanzaron pólvora a través de una ventana al interior de una vivienda.



Están en el Hospital San José con pronóstico reservado

## Tres personas resultaron heridas en un accidente de tránsito en el barrio Los Laureles de Maicao

Tres personas resultaron heridas en un accidente de tránsito luego de chocar una camioneta Fortuner y una motocicleta, cuando al parecer el conductor del vehículo en aparente estado de alicoramiento se pasó un pare causando el aparatoso hecho.

El accidente se registró en un sector del barrio Los Laureles del municipio fronterizo de Maicao, en donde según la versión de testigos, en la motocicleta iban dos personas, mientras que en la camioneta solo el conductor.

Se pudo conocer que los tres fueron auxiliados y llevados de manera inmediata hasta la urgencias de la E.S.E Hospital San José de Maicao, en donde los pronósticos son reservados.

Las autoridades competentes llegaron al lugar del

**DESTACADO**

Según la versión de testigos, en la motocicleta iban dos personas, mientras que en la camioneta solo el conductor, quien al parecer iba en estado de embriaguez.



El conductor del vehículo en aparente estado de alicoramiento se pasó un pare.



### EDICTO

DISTRITO ESPECIAL TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA  
EDICTO DE NOTIFICACIÓN N° 221  
LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
DISTRITAL DE RIOHACHA  
EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No. 228 del 18 de noviembre de 2024, a la IPS OXIVITAL GUAJIRA S.A.S, identificada con NIT número 901.569.223-7, representada legalmente por el señor: FELIPE JAVIER MEJIA TURIZO, identificado con cédula de ciudadanía número 72.278.227, expedida en Barranquilla - Atlántico, para que en el término de cinco días (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precatado acto administrativo.

#### RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, a la IPS OXIVITAL GUAJIRA S.A.S, identificada con NIT número 901.569.223-7, representada legalmente por el señor: FELIPE JAVIER MEJIA TURIZO, identificado con cédula de ciudadanía número 72.278.227, expedida en Barranquilla - Atlántico, para segregar un (01) lote de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la CALLE 54 No. 7F1 - 17, de este Distrito.

ARTÍCULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 1.600,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Linderos Norte: Mide 40,00 metros lineales, colinda con Calle 54 en medio y con predios de Esperanza Cuadrado Iguaran; Linderos Sur: Mide 40,00 metros lineales, colinda con Calle 55 en medio y con predios de Esperanza Cuadrado Iguaran; Linderos Este: Mide 40,00 metros lineales, colinda con Carrera 7F1 en medio y con predios de Esperanza Cuadrado Iguaran; Linderos Oeste: Mide 40,00 metros lineales, colinda con predios de Esperanza Cuadrado Iguaran.

Del cual se segrega un (01) lote de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE No. 1. Dirección: CARRERA 7F1 No. 54 - 32. Área: 712,25M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Linderos Norte: Mide 38,50 metros lineales, colinda con predios de Yoimer Redondo Solano; Linderos Sur: Mide 38,50 metros lineales, colinda con Calle 55 en medio y con predios de Esperanza Cuadrado Iguaran; Linderos Este: Mide 18,50 metros lineales, colinda con Carrera 7F1 en medio y con predios de Esperanza Cuadrado Iguaran; Linderos Oeste: Mide 18,50 metros lineales, colinda con predios de Esperanza Cuadrado Iguaran.

LOTE RESTANTE. Dirección: CALLE 54 No. 7F1 - 17. Área: 712,25M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Linderos Norte: Mide 38,50 metros lineales, colinda con Calle 54 en medio y con predios de Esperanza Cuadrado Iguaran; Linderos Sur: Mide 38,50 metros lineales, colinda con Lote No. 1 a desenglobar; Linderos Este: Mide 18,50 metros lineales, colinda con Carrera 7F1 en medio y con predios de Esperanza Cuadrado Iguaran; Linderos Oeste: Mide 18,50 metros lineales, colinda con predios de Esperanza Cuadrado Iguaran.

ÁREA DE CESIÓN A FAVOR DEL DISTRITO: 175,50M2. Distribuido de la siguiente manera:

ÁREA DE JARDÍN - CALLE 54: 60,00M2.

ÁREA DE JARDÍN - CARRERA 7F1: 55,50M2.

ÁREA DE JARDÍN - CALLE 55: 60,00M2.

Que, en sus linderos NORTE, ESTE y OESTE, conserva los empates urbanos disponiendo de una amplitud de andén peatonal de 1,65 metros y jardín de 1,50 metros.

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2024.

LUZ ÁNGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeación.

## La sustancia fue encontrada al interior de una bolsa Capturan a una persona con 150 dosis de bazuco y 269 gramos de marihuana listos para distribuir en Maicao

En el marco de las estrategias para garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de Maicao, la Policía Nacional logró la captura de un hombre de 32 años, identificado como Yondry José Romero Chacín, en posesión de una importante cantidad de sustancias ilícitas.

El operativo se llevó a cabo en la calle 16 con carrera 19, donde los policías, en desarrollo de labores de registro y control, procedieron a realizarle un registro personal al individuo. Durante la requisa, los uniformados hallaron en su poder 150 papeletas



Yondry José Romero Chacín, capturado.

de bazuco y 269 gramos de marihuana.

De acuerdo a las labores de vigilancia, Yondry Romero presuntamente pretendía expender la sustancia estupefaciente en menores cantidades por el centro de Maicao y el barrio Pastrana, mediante la modalidad de domicilio.

Tras el hallazgo, el hombre fue capturado por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes. Posteriormente, fue puesto a disposición de la Fiscalía URI de Maicao, donde continuará el proceso judicial correspondiente.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad de los habitantes de La Guajira y hace un llamado a la ciudadanía para que continúe denunciando cualquier actividad sospechosa que atente contra la tranquilidad de la comunidad. La línea de emergencia 123 está habilitada para atender cualquier reporte.

"Seguiremos trabajando incansablemente para combatir el delito y proteger a nuestra comunidad en La Guajira," expresó el teniente coronel Carlos Julián Rodríguez Campo, comandante del Departamento de Policía Guajira (E).

## Mujer de 56 años fue capturada en Valledupar por el delito de homicidio agravado en Riohacha



Modesta María Caramillo, capturada en Valledupar.

En las últimas horas las autoridades del departamento del Cesar, informaron sobre la captura de una mujer de 56 años de edad, identificada como Modesta María Caramillo, quien estaba siendo solicitada por el delito de homicidio agravado en la ciudad de Riohacha.

La captura tuvo lugar en la intersección de la carrera 7A con calle 39, en el barrio Panamá, durante una operación de seguridad y control en la ciudad de Valledupar. Al

solicitar los antecedentes de la señora Modesta María, se constató que pesaba sobre ella una orden de captura vigente, emanada por el Juzgado Municipal de Control de Garantías Ambulante #1 de Riohacha, por su presunta responsabilidad en un delito de homicidio agravado.

La detenida fue puesta a disposición de la autoridad solicitante para el respectivo proceso judicial, garantizándole todos sus derechos y quedando a disposición de la Unidad

de Reacción Inmediata (URI) en turno.

La Policía Metropolitana continúa trabajando de manera efectiva para garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana, reafirmando su compromiso en la lucha frontal contra el crimen en todas sus modalidades.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira  
@diario.delnorte  
@DiarioDelNorte

Sus familiares se lo llevaron por sus usos y costumbres

## Joven wayuú de 16 años muere por inmersión en un pozo de agua en la Alta Guajira

Un joven identificado como David Uriana, de 16 años de edad perteneciente a la etnia wayuú, fue encontrado sin vida en un espejo de agua, en donde habría muerto por inmersión, según lo informado por las autoridades.

El hecho se registró en un sector del corregimiento de Castilletes zona rural del municipio de Uribia, en límites con Venezuela, en donde el joven era co-

nocido debido a que su madre es una reconocida autoridad tradicional de la Alta Guajira.

Asimismo, se pudo conocer que al notar la ausencia del joven, sus familiares decidieron buscarlo, y lo encontraron flotando en el agua, por lo que fue sacado de manera inmediata pero ya no contaba con signos vitales.

El cuerpo del joven fue llevado en un chincho-



David Uriana, de 16 años de edad, fallecido.

**DESTACADO**

Familiares al notar la ausencia del joven, decidieron buscarlo, y lo encontraron flotando, por lo que fue sacado de manera inmediata.

ro hasta su residencia en donde sus familiares le darían sepultura aplicando sus usos y costumbres por pertenecer al pueblo wayuú.

Por su parte los uniformados de la Estación de Policía de Castilletes, llegaron hasta la zona, pero no pudieron ingresar para hacer la inspección técnica al cadáver, debido a que sus familiares no les permitieron el acceso.

Se encontraban en labores policiales

## Siete policías fueron detenidos por varios delitos en operativos en cuatro municipios de La Guajira

En las últimas horas se dio a conocer de manera preliminar la captura de siete uniformados de la Policía Nacional, en cuatro municipios del departamento de La Guajira, durante un operativo adelantado por la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (Dijín).

Hasta el momento se conocen los nombres de seis de los uniformados capturados, quienes fueron identificados como Elkin Rafael Carcamo García, Jonathan Marcado Yepes; además de los patrulleros: Edilson Guillen Torres, Yeison Madera Villegas, Miguel Iguarán Meza y Jhon Quintero Torres.

Según la fuente ligada al operativo, las capturas se hicieron de manera simultánea en Maicao, Uribia, San Juan del Cesar y en el Distrito de Riohacha, en donde se encontraban en labores policiales.

Asimismo, se pudo co-



Las capturas se hicieron de manera simultánea en Maicao, Uribia, San Juan y Riohacha.

**DESTACADO**

Los uniformados de la Policía fueron capturados por presuntamente estar vinculados a delitos como concierto para delinquir, narcotráfico, peculado y secuestro simple.

nocer que estos uniformados de la Policía fueron capturados por presuntamente estar vinculados a delitos como concierto para delinquir, narcotráfico, peculado y secuestro simple, según el informe preliminar de las autoridades.

Se pudo conocer que en horas de la tarde del lunes 18 de noviembre los capturados fueron trasladados hasta la ciudad de Barranquilla, en donde continuarán las labores de investigación, y al parecer serán llevados hasta la ciudad de Bogotá.

## Manifestantes levantan bloqueo en la vía nacional tras mesa de diálogo con el Alcalde de Hatonuevo

Luego de permanecer por más de cinco horas bloqueada la vía nacional a la altura del kilómetro 40+800 cerca al sector conocido como Chivo Feliz, se logró restablecer la movilidad vehicular tras acuerdos entre los manifestantes y el alcalde de Hatonuevo, Hassan David Palmezano Romero.

Los manifestantes exigían la presencia de la Administración municipal para llegar a acuerdos en cuanto a la instalación de un transformador nuevo debido a que el anterior se dañó y no habían reci-

bido respuesta por parte del ente territorial.

El alcalde Palmezano

**DESTACADO** Los manifestantes exigían la presencia de la Administración municipal para llegar a acuerdos con la instalación de un transformador.



Los protestantes ante el compromiso asumido decidieron levantar el bloqueo y restablecer la movilidad.

Romero, estuvo en el lugar de la protesta dialogando con los manifestantes, con quienes hizo un compromiso para mejorar la calidad del servicio en las comunidades de La Gloria y La Lomita.

Los manifestantes al notar el compromiso asumido por la Administración Municipal decidieron levantar el bloqueo y restablecer la movilidad de los vehículos que se encontraban detenidos en este sector de la vía nacional.

Asimismo, los uniformados de la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) de la Policía Nacional estuvieron en el lugar para garantizar el libre tránsito y movilidad de los usuarios viales.